



Si eres Empresa o Autónomo
y contratas a un joven inscrito
en el Sistema Nacional de
Garantía Juvenil

conoce y
beneficiate

de los Incentivos
previstos :
CONÓCELOS!



CONOCE LOS

NUEVOS

INCENTIVOS

para la
**CONTRATACIÓN
de JÓVENES**

+ info en:

060 o 958 20 30 71

www.empleo.gob.es

info.garantiajuvenil@meyss.es

1.-Mínimo Exento
CONTRATACIÓN
INDEFINIDA

2.- TARIFA JOVEN

3.- En PRÁCTICAS

4.-CONTRATOS

FORMATIVOS:

- para la Formación
y el Aprendizaje.
- Incentivo contratación
tiempo parcial con
vinculación formativa

EN PRÁCTICAS

**INCENTIVOS HASTA
EL 100 %**

en las cotizaciones
empresariales a la Seg.Social
por contingencias comunes.

REUMEN

BENEFICIOS*

según contrato



CONTRATACIÓN INDEFINIDA

**MÍNIMO EXENTO
500€**

500 € de la base de cotización por contratación indefinida durante 24 meses
Compatible con la Tarifa Joven

TARIFA JOVEN

**BONIFICACIÓN
300€**

300 € durante 6 meses en las cuotas empresariales a la Seg.Social por la contratación indefinida.
Compatible con el resto de incentivos a la contratación

FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

**TIEMPO PARCIAL
CON**

**VINCULACIÓN
FORMATIVA**

**REDUCCIÓN HASTA
100 %**

cuotas empresariales

* consulta resto de condiciones, características del contrato y requisitos en garantiajuvenil.gob.es Acceso a Empresas